

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SECCIÓN GOBERNADOR	
ENTRADA 26 FEB 2025	REG. 151
<i>De</i>	<i>M. 10.</i>

NOTA N° *106* /25. -
LETRA: PRESIDENCIA: -

USHUAIA, 25 FEB 2025

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Daniel Eduardo MANSILLA FAJARDO, D.N.I. N° 25.633.246, Legajo N° 2563324600, categoría 18 P.O.M. y S., dependiente de la Secretaría de Deportes Ministerio Jefatura de Gabinete.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha que corresponda.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo A. MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

Provincia de Tierra del Fuego A.C.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO 137	25 FEB. 2025	N° 31
FIRMA		folios

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 033/2025.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 24 de Febrero de 2025.-

Sra. Mónica URQUIZA

Presidenta Cámara Legislativa

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente que a continuación detallo:

(*) MANSILLA FAJARDO, Daniel Eduardo D.N.I. N° 25.633.246, Legajo N° 2563324600, Cat. 18 POMyS, dependiente de la Secretaría de Deportes del gobierno de la provincia.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO